ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 21/2010 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos - Segundo llamado – Plurianual"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 14:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución Nº 17174 de fecha 7 de setiembre de 2010, por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones del referido llamado y se autoriza a la UOC del MEC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación.
b) Nota MEC-UOC Nº 1348/2010 de fecha 08/09/2010, remitida por el Econ. Luis Fretes Prieto, Coordinador de la U.O.C, a la D.N.C.P., comunicando el inicio del referido proceso.
c) Nota DNCP Nº 17.707/2010 de fecha 10/09/2010, informando que el llamado (expediente Nº 322.663) ha sido incorporado al SICP, pero que existen algunas modificaciones que realizar al pliego de bases y condiciones.
d) Reporte del llamado
e) Consultas por posibles oferentes
f) Nota MEC-UOC Nº 1498/2010 de fecha 30/09/2010, remitida por el Econ. Luis Fretes Prieto, Coordinador de la U.O.C, a la D.N.C.P., comunicando las aclaraciones del referido proceso.
g) Copia de las publicaciones del llamado en los medios de prensa escrita
h) Pliego de bases y condiciones.
i) Ofertas presentadas por 6 (seis) empresas del ramo.
j) Acta de apertura de ofertas de fecha 07 de octubre de 2010, redactada por la U.O.C.
k) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 89/2010 de fecha 13/10/10, sobre el análisis efectuado a las ofertas.

1. Documentos sustanciales

REQUISITO	WILCAR S.A.	TALLER R.C.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	TALLER MAFER	GILCO PAR S.R.L.	Taller R.P.M.
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta. El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser de 5% (cinco) del monto total de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	No Aplica (es unipersonal)	Cumple	No Aplica (es unipersonal)	Cumple	No Aplica (es unipersonal)
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	Cumple	No Aplica (es unipersonal)	Cumple	No Aplica (es unipersonal)	Cumple	No Aplica (es unipersonal)

- **TALLER MAFER, de Antonio Maldonado:** Presenta el formulario de la oferta en forma incompleta, el texto utilizado no coincide con el formato estándar establecido en el P.B.C., pues la omite los incisos d), e), f) y h).

- **GILCO PAR S.R.L.:**
  a) En el Formulario de Lista de Precios, el oferente omite la CANTIDAD minina y máxima de los servicios que oferta para el LOTE 13.
  b) La Garantía de mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 50.000.000, equivale al 4,7% del monto total de su oferta, siendo este porcentaje menor a lo exigido en la IAO 19.1 del PBC de la licitación de referencia (es del 5%).

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. **Precios totales máximos por oferentes (Gs. I.V.A. incluido)**

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL MÁXIMO	OBSERVACION
1	Taller RPM, de Miguel Sosa Cabañas	668.740.000	Cotizó todos los lotes
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	799.996.000	No cotizó lotes 1, 5 y 8
3	Taller RC, de Crispín Rufinelli	1.048.256.470	No cotizó lotes 13 y 14
4	WILCAR S.A.	3.642.005.000	Cotizó todos los lotes

3. **Cumplimiento de las especificaciones técnicas (Sección V Programa de suministro) y de los CRITERIOS TECNICOS (Criterios de Evaluación (IAO 32.3 8c)).**

Nº	OFERENTE	Cumple/No Cumple	OBSERVACION
1	Taller RPM, de Miguel Sosa Cabañas	Cumple	Ninguna
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Cumple	Ninguna
3	Taller RC, de Crispín Rufinelli	No Cumple	En el folio 48 de su oferta especifica que cuenta con tinglado de 392 m2 + patio de 35 m2 **(total 427 m2),** en contravención al PBC ítem "infraestructura" que establece que deberá contar con espacio cerrado con una dimensión de **500 m2** como mínimo.
4	WILCAR S.A.	No Cumple	No presenta cobertura contra robo, incendio, vendaval u otros, en contravención a los Criterios Técnicos del PBC, ítem "infraestructura" y al inciso d.2) de las especificaciones técnicas (establece que el taller deberá contar **indefectiblemente** con seguro contra todo riesgo)

4. **Verificación del cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el PBC.**

REQUISITO	Taller R.P.M. (Miguel Sosa Cabañas)
Referencia certificada satisfactoria expedida por un Banco de plaza, para que el M.E.C. pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".	Cumple
Presentar currículum mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser como mínimo de tres años, empresas e Instituciones Públicas y/o Privadas con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, instalaciones y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés	Cumple
D.D.J.J. de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas	Cumple
Patente Comercial vigente	Cumple

REQUISITO	Taller R.P.M. (Miguel Sosa Cabañas)
Copia autenticada de los balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2007-2008-2009).	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80. c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Cumple
Contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de servicios similares prestados de los últimos tres años equivalentes al 50% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Desestimar** la oferta presentada por la firma oferente **TALLER MAFER, de Antonio Maldonado**, por presentar en forma deficiente el formulario de la oferta, de conformidad al Decreto Nº 21909, artículo 60, numeral 2.

2. **Desestimar** la oferta presentada por la firma oferente **GILCO PAR S.R.L.**, por presentar en forma incorrecta la garantía de mantenimiento de la oferta, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 60, numeral 1.

3. **Desestimar** las ofertas presentadas por las firmas oferentes **Taller RC**, de Crispín Rufinelli y **WILCAR S.A.**, por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 60, numeral 5.

4. **Adjudicar**, Licitación Pública Nacional Nº 21/2010 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos Segundo Llamado – Plurianual" a la firma oferente **Taller RPM**, de Miguel Sosa Cabañas, con RUC 2632388-5, de conformidad al Decreto Nº 21909/03 artículo 63; según el siguiente cuadro:

LOTE	COD.DE CATALOG.	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT	CANT. MIN. DE MANT.	CANT. MAX.DE MANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) DE MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) DE MANTENIMIENTO
1	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA NISSAN PATROL SGL 4X4 AÑO 2005	Unidad	Evento	1	1	10.455.000	10.455.000
2	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO 4X4 AÑO 2007	Unidad	Evento	1	1	10.865.000	10.865.000
3	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO LARGO 4X4 AÑO 2007	Unidad	Evento	1	1	10.865.000	10.865.000
4	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA CHEVROLET BLAZER 4X4 AÑO 2005	Unidad	Evento	1	2	11.725.000	23.450.000
5	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA CHEVROLET S10 DC 4X2 AÑO 2005	Unidad	Evento	8	15	11.910.000	178.650.000
6	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA CHEVROLET S10 DC 4X4 AÑO 2005	Unidad	Evento	3	5	11.755.000	58.775.000
7	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA MITSUBISHI L200 DOBLE CABINA 4X4 AÑO 1993/1995/1996	Unidad	Evento	7	13	11.905.000	154.765.000
8	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de AUTOMÓVIL CHEVROLET CORSA AÑO 2010	Unidad	Evento	10	20	8.478.000	169.560.000
9	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de AUTOMÓVIL MITSUBISHI GALANT c/ABS AÑO 1995	Unidad	Evento	1	1	8.835.000	8.835.000
10	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de AUTOMÓVIL TOYOTA CROWN SL AÑO 1995	Unidad	Evento	1	1	8.885.000	8.885.000

LOTE	COD.DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT	CANT. MIN. DE MANT.	CANT. MAX.DE MANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) DE MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) DE MANTENIMIENTO
11	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2005	Unidad	Evento	1	1	9.882.000	9.882.000
12	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA TOYOTA HILUX DC 4X2 AÑO 1994	Unidad	Evento	1	1	9.675.000	9.675.000
13	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de MICRO BUS MITSUBISHI ROSA AÑO 1986	Unidad	Evento	1	1	8.569.000	8.569.000
14	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de FURGÓN VOLKSWAGEN KOMBI AÑO 1980	Unidad	Evento	1	1	5.509.000	5.509.000
TOTAL							128.858.000	668.740.000

5. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación.

Siendo las 17:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité en 2 (dos) copias.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

CUADRO DE ADJUDICACIÓN DE PRECIOS LPN Nº 21/2010
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS - SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL"

LOTE	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD MAXIMA DE MANTENIMIENTO	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) DE MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) DE MANTENIMIENTO
1	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA NISSAN PATROL SGL 4X4 AÑO 2005	Unidad	Evento	1	1	10.455.000	10.455.000
2	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO 4X4 AÑO 2007	Unidad	Evento	1	1	10.865.000	10.865.000
3	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO LARGO 4X4 AÑO 2007	Unidad	Evento	1	1	10.865.000	10.865.000
4	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA CHEVROLET BLAZER 4X4 AÑO 2005	Unidad	Evento	1	2	11.725.000	23.450.000
5	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA CHEVROLET S10 DC 4X2 AÑO 2005	Unidad	Evento	8	15	11.910.000	178.650.000
6	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA CHEVROLET S10 DC 4X4 AÑO 2005	Unidad	Evento	3	5	11.755.000	58.775.000
7	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA MITSUBISHI L200 DOBLE CABINA 4X4 AÑO 1993/1995/1996	Unidad	Evento	7	13	11.905.000	154.765.000
8	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de AUTOMÓVIL CHEVROLET CORSA AÑO 2010	Unidad	Evento	10	20	8.478.000	169.560.000
9	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de AUTOMÓVIL MITSUBISHI GALANT c/ABS AÑO 1995	Unidad	Evento	1	1	8.835.000	8.835.000
10	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de AUTOMÓVIL TOYOTA CROWN SL AÑO 1995	Unidad	Evento	1	1	8.885.000	8.885.000
11	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2005	Unidad	Evento	1	1	9.882.000	9.882.000
12	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de CAMIONETA TOYOTA HILUX DC 4X2 AÑO 1994	Unidad	Evento	1	1	9.675.000	9.675.000
13	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de MICRO BUS MITSUBISHI ROSA AÑO 1986	Unidad	Evento	1	1	8.569.000	8.569.000
14	78180101-014	Mantenimiento y Reparación de FURGÓN VOLKSWAGEN KOMBI AÑO 1980	Unidad	Evento	1	1	5.509.000	5.509.000
		TOTAL					**128.858.000**	**668.740.000**